



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

929

Solicitud de licencia hotel de interior en la Plaza Dalt Ses Penyes, 17 de Alaior

Exp. Núm.: 3060/2016

ANUNCIO DE APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada la licencia urbanística por J.G.G., con NIF 38****81C, permiso de instalación y obras para hotel de interior en la Plaza Dalt Ses Penyes, 17 de Alaior; una vez comprobado que el uso es compatible con la normativa urbanística, en cumplimiento del que dispone el artículo 47 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOIB, porque, los que se vean afectados de alguna manera por esta actividad, formulen las observaciones que crean pertinentes.

Hay que tener en cuenta que el expediente objeto de esta información se encuentra a su disposición en el siguiente enlace <http://alaior.sedelectronica.es/transparency/2c6d2b27-192f-4d75-9110-bee0b8974a7>

Alaior, 30 de enero de 2017

La alcaldesa,

Misericordia Sugrañes Barenys

